SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUCCION EDIFICIO, MONTAJE)	1015	1

Asegurado:	Documento:
SENDERO SOCIEDAD ANONIMA	80032478-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
29/12/2021	09/12/2021	03/03/2023	449	0

MODIFICACION DE DATOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	MODIFICACION DE LA CANTIDAD DE DIAS DE COBERTURA., hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Mil Millones) Franquicia: 10,00 - Sobre Cada Siniestro **UBICACION DEL RIESGO:** VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS, ASUNCION **DETALLE DE SUMA ASEGURADAS** a) Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. [illegible].- b) Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. [illegible].- c) Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. [illegible].-	3.000.000.000	0
	TOTALES	3.000.000.000	0

Se hace constar por el presente Endoso, que la vigencia correcta es a partir del 09 de diciembre del año Dos mil veinte y uno, hasta el día 03 de marzo del año dos mil veinte y tres - totalizando 450 días - y no como figura originalmente.

Las demás Condiciones Generales y/o Particulares del mencionado Contrato de Seguro, permanecen firmes y sin modificación alguna.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.1103.0001015.0001
Asegurado: SENDERO SOCIEDAD ANONIMA

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

Emitido en ASUNCION, 29 de diciembre de 2021